



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO JGL 8  
NOVIEMBRE 2017**

**EXTRACTO**

**ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

**SESION EXTRAORDINARIA URGENTE 8 – NOVIEMBRE - 2017**

La Presidencia justifica la convocatoria de esta sesión extraordinaria y urgente para que pueda entregar en vigor el Presupuesto-2.018 el día 1 de enero, habida cuenta de los plazos a cumplir previamente en el procedimiento de aprobación. Tras breve deliberación, en votación ordinaria y por unanimidad, se acuerda:

Aprobar la declaración de urgencia de esta sesión extraordinaria y urgente por la motivación expuesta, quedando ratificada su convocatoria con los asuntos que a continuación se relacionan:

- Propuesta del Concejal Delegado de Hacienda a la Junta de Gobierno Local sobre aprobación de PROYECTO DEL PRESUPUESTO GENERAL PARA EL EJERCICIO 2018.